

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

28072 *GENERAL LAB, S.A.U*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS DOCTOR BADAL, S.A.
HELIDIA DIAGNÓSTICOS, S.L.
ANÁLISIS CLÍNICOS SABATER, S.A.
SABATER ANÁLISIS, S.A.
XARXA IDEA, S.L.
LABORATORIO CLÍNICA DEL PILAR, S.L.
CENTRE ANALITIC DE BARCELONA, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

El 30 de junio de 2011 las mercantiles "General Lab, S.A.U." y "Análisis Clínicos Sabater, S.A.", acordaron la fusión de "General Lab, S.A.U." (sociedad absorbente); "Laboratorio de Análisis Clínicos Doctor Badal, S.A."; "Helidia Diagnósticos, S.L."; "Análisis Clínicos Sabater, S.A."; "Sabater Análisis, S.A."; "Xarxa Idea, S.L."; "Laboratorio Clínica del Pilar, S.L." y "Centre Analitic de Barcelona, S.L." (sociedades absorbidas), con disolución sin liquidación de las absorbidas, que traspasarán a la absorbente en bloque, a título universal, todos sus bienes, derechos y obligaciones.

La operación descrita se realizará en los términos y condiciones recogidos en los citados acuerdos, descritos a su vez en el Proyecto de Fusión Especial depositado ante el Registro Mercantil.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión; así como el de los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 4 de julio de 2011.- D. Albert Sumarroca i Claverol, en nombre y representación de "Labco Diagnostics España, S.L.", administradora única de la absorbente.

ID: A110061437-1